

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 24 del mes de agosto del año 2026 dos mil veintiséis, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 610/2026 con Concurrencia del Comité para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN, MONTAJE, OPERACIÓN, Y DESMONTAJE DEL EVENTO FESTIVAL DE LAS ALMAS 2026", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, Representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se procede a informar que no se recibieron preguntas, así como asistentes por parte de algún interesado a este acto, por lo que se procede a realizar la siguiente precisión administrativa solicitada por la dependencia requirente:

Los participantes deberán de contemplar las siguientes fechas para las sedes solicitadas en el anexo técnico del presente proceso, las cuales son:

SEDE	MONTAJE	PERIODO DEL FESTIVAL	DESMONTAJE
Guadalajara	28 y 29 de octubre de 2026	30 de octubre al 02 de noviembre de 2026	03 de noviembre de 2026
Zapopan	20 al 22 de octubre de 2026	23 de octubre al 02 de noviembre de 2026	03 de noviembre de 2026
Tlajomulco de Zúñiga	28 y 29 de octubre de 2026	30 de octubre al 02 de noviembre de 2026	03 de noviembre de 2026
Chapala	27 al 29 de octubre de 2026	30 de octubre a 02 de noviembre de 2026	03 de noviembre de 2026
Zapotlanejo	28 y 29 de octubre de 2026	30 de octubre al 02 de noviembre de 2026	03 de noviembre de 2026
Puerto Vallarta	28 y 29 de octubre de 2026	30 de octubre al 02 de noviembre de 2026	03 de noviembre de 2026

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 610/2026 del proyecto denominado "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN, MONTAJE, OPERACIÓN, Y DESMONTAJE DEL EVENTO FESTIVAL DE LAS ALMAS 2026" para los efectos legales a que haya lugar.

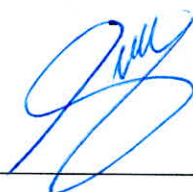
No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:05 doce horas cinco minutos del día 24 del mes de agosto del 2026 dos mil veintiséis, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

Representantes de la Secretaría de Administración:



Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez
Coordinador de Compras del Comité de
Adquisiciones.



Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

**ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL
610/2026 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN, MONTAJE, OPERACIÓN, Y DESMONTAJE
DEL EVENTO FESTIVAL DE LAS ALMAS 2026"**